

[illegible]

LA PRESENTE FACTURA CAUSARA INTERES ORDINARIO CONVENCIONAL A RAZA DE UNA TASA APLICABLE DEL 10% DE POR CIENTO MENSUAL, SOBRE EL SALDO INSOLUTO DEL MONTO DE LA FACTURA Y SU CUMULO SEARA DETERMINADO A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO OTORGADO EN CONDICIONES DE PAGO CONTENIDAS EN LA FACTURA, RAZON EN SU DEFECTO A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LA FACTURA, MASMENOS PAGADERO CONJUNTAMENTE CON EL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA FACTURA. LA RECEPCION DE LA PRESENTE FACTURA EN TERMINOS DE LA CATEGORIA APLICABLE, SIN MANIFESTACION ALGUNA DEL CLIENTE RESPECTO DE SU CONTENIDO - ESTIPULACIONES PACTADAS DENTRO DEL PLAZO DE CANCELACION POR ENTENDIDA LA ACEPTACION TACTICA DE LA PRESENTE ESTIPULACION CONVENCIONAL, PACTADA COMO INTERESES CONVENCIONALES APLICABLES.

BANCO	CUENTA	CLASE INTERBANCARIA
Bancomer	01 57 22 56 87	31 21 80 00 15 73 26 66 76
Banamex	189 43 15 98 5	00 23 80 01 03 42 15 98 50
HSBC	40 17 53 57 93	02 11 80 04 31 75 05 79 55
Santander	63 53 73 61 79	31 41 80 85 50 33 84 79 15
Banorte	02 74 00 19 99	07 21 80 09 27 40 03 19 92

RECIBID
29 ABR. 2022
BELLINI MONTAÑO V. de C.V.
REG. SEC. 10-10-1004
MONTAÑO V. de C.V.
COL. NA. 10-10-1004
ALCA. DIA. 10-10-1004
C. P. 10-10-1004